



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León  
Dirección Provincial de Educación

## RESOLUCIÓN DE 15 DE ENERO DE 2025, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LEÓN POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE RENOVACIÓN EN EL CARGO DE LOS DIRECTORES DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NOMBRADOS AL AMPARO DE LA ORDEN EDU/395/2021, CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Mediante *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convoca la renovación de los cargos de directores y directoras de los centros docentes públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación, nombrados al amparo de la Orden EDU/395/2021, estableciendo en su apartado cuarto.1, que finalizado el plazo de presentación de solicitudes, las direcciones provinciales publicarán en su tablón de anuncios la resolución por la que se aprueben los listados provisionales de las personas admitidas y de las personas excluidas a este proceso.*

En su virtud,

### RESUELVO

#### Primero.- Listado provisional de admitidos y excluidos.

Aprobar las listas provisionales de participantes admitidos y excluidos, con indicación del centro en el que se solicita la renovación, que se incorporan a esta Resolución como anexo I.

#### Segundo.- Plazo de alegaciones y subsanaciones.

El plazo para presentar alegaciones, subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado la exclusión o desistir de la participación en el procedimiento será **desde el día 16 al 20 de enero**. Para ello, se deberá cumplimentar el correspondiente formulario electrónico, disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

#### Tercero.- Publicación.

De conformidad con el apartado cuarto.1 de la citada *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre*, se ordena la publicación de la presente resolución y de su anexo en los tablones de anuncios de las direcciones provinciales de educación y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León <https://www.educa.jcyl.es/es>. Asimismo, estará disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León <https://tramitacastillayleon.jcyl.es>.

En León, a fecha de la firma electrónica.

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Alberto Natal Delgado

C/Jesús Rubio, 4. 24004 LEÓN - Telef. 987 202 711 - Fax 987 250 835 - <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/dpleon>



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: JX65RES17D69T19CXINJ09

Fecha Firma: 15/01/2025 09:04:25 Fecha copia: 15/01/2025 09:10:15

Firmado: ALBERTO NATAL DELGADO

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=JX65RES17D69T19CXINJ09> para visualizar el documento